

## ACTA # 4

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43

En la parroquia Daniel Córdova Toral, al veinte y dos día del mes de junio del año dos mil veinte y tres siendo las ocho horas con diecisiete minutos, previa convocatoria se reúnen en sesión ordinaria de trabajos los señores: Mgtr. Wilmer Cuji Córdova Presidente, Lcda. Tania Cuji Orellana, Ing. Franklin Llivicura Orellana, Pmd. Juliana Rodas Calle y CPA María Eugenia Bueno Vocales del GAD Parroquial y Ing. Alba Castro en calidad de Secretaria Tesorera para tratar el siguiente orden del día: 1. Constatación del Quorum. 2. Saludo de Bienvenida e instalación de la sesión a cargo del Presidente del GAD Parroquial. 3. Lectura y aprobación del orden del día. 4. Lectura y aprobación del acta anterior. 5. Análisis y discusión de la propuesta de reforma al Presupuesto 2023 para presentar a Asamblea Parroquial. 6. Discusión y aprobación del Reglamento de usos y ocupación del mercado "El Oriente". 7. Tratar asunto de evento deportivo. 8.- Socialización del avance del proceso de adjudicación de mina de libre aprovechamiento. 9. Asunto Varios. 10. Clausura. DESARROLLO. **Primer punto. - Constatación del Quorum**, en este punto cada integrante del GAD Parroquial realiza el registro de asistencia, mismo que la secretaria corrobora que se han registrado todos los vocales convocados se da paso al siguiente punto de orden del día. **Segundo punto. - Saludo de Bienvenida e instalación de la sesión a cargo del Presidente del GAD Parroquial**, el Sr. Presidente extiende un cordial saludo a todos los presentes y a la vez invita a tratar cada uno de los puntos del orden del día con la brevedad posible ya que tenemos más actividades que atender en esta mañana, declarando de la manera instalada la reunión. **Tercero punto. Lectura y aprobación del orden del día**, se da lectura al orden del día mismo quedada aprobado. **Cuarto punto.- Lectura y aprobación del acta anterior**, en este punto se manifiesta por parte de la Secretara que se ha enviado el acta a los correos para que en este sesión se incluya las observaciones y aclaraciones en el caso que sea necesarios; manifestando el Ing. Franklin Llivicura que se deje constancia en lo referente a la expropiación del terreno en la cancha de Rosariopamba se considere la totalidad del terreno la expropiación como esta en el tramite anterior ya que el avaluó fue pagado en base a toda el área del terreno como se ha planificado desde el inicio ya que es nuestro deber velar por el cumplimiento de lo ya planificado, así como en lo referente al proyecto deportivo no se mencionada que durante la sesión se manifestó que al existir ya un proyecto de escuela de futbol no se podría invertir en el proyecto antes mencionado mismo que fue un acuerdo de la junta en pleno; así mismo Tania Cuji expone que la línea 131 no consta que se debe respetar nuestra condición como mujeres y así mismo tomar en cuenta el trabajo en equipo con el debido y siempre con el debido respeto, y que se aclare que el arroz para el día de la minga se encontraba en el sector de Dornac mas no del Centro Parroquial; y que se adjuntó el nombre del fallecido que se beneficio de la bóveda gratuita que corresponde a Luis Quiroga, acotando que de acuerdo al reglamento de Cementerio solo se debe considerar un 50%,

44 y no la totalidad, aclarando el Sr. Presidente que se contó con la aprobación de  
 45 todos los vocales para entregar esa bóveda y que ya se cuenta con el informe  
 46 de la ficha de vulnerabilidad para dar paso a esta resolución; sin otro observación  
 47 y aclaración de procede a la aprobación del acta anterior. **Quinto punto.-**  
 48 **Análisis y discusión de la propuesta de reforma al Presupuesto 2023 para**  
 49 **presentar a Asamblea Parroquial**, en este punto la secretaria manifiesta que  
 50 una vez que ya se cuenta con la información financiera se va a proceder a  
 51 exponer la información financiera que ya está comprometida, obras que ya están  
 52 ejecutadas y las que se debería considerar para la inversión en este periodo  
 53 restante del 2023 ya que para el 2024 se tendrá que realizar otra asamblea  
 54 parroquial, interviniendo el Sr. Franklin Llivicura que para no molestar mucho a  
 55 la gente se haga en una reunión todas las actividades para no llamará a una  
 56 posterior, acotando la Sra. Secretaria que efectivamente hay que hacer la  
 57 primera sesión de priorización y la segunda de aprobación del anteproyecto  
 58 considerando que para ejecución de este año se tiene un monto considerable y  
 59 para el proyecto del próximo año va a cambiar, con lo mencionado se procede a  
 60 dar a conocer todos los rubros como se describe a continuación:



GASTOS PROYECTADOS	
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	
Proyecto de Adquisición de Bienes de L. Duración.	5,814.76

  

GASTOS PROYECTADOS	
GASTOS CORRIENTES	104,704.45
GASTOS DE AMORIZACION DE DEUDA	38,087.86
GASTOS DE INVERSION FIJOS/COMPROMETIDOS	192,728.11
GASTOS DE CAPITAL	5,814.76
<b>TOTAL GASTOS COMPROMETIDOS</b>	<b>341,335.18</b>

  

RESUMEN INGRESOS Y GASTOS	
TOTAL INGRESOS	486,717.18
TOTAL GASTOS FIJOS/COMPROMETIDOS	341,335.18
<b>SALDO A DISTRUBUIR</b>	<b>145,382.00</b>

  

PROPUESTA DE INVERSION	
PROYECTO DE SEGURIDAD BARRIAL (CAMARAS)	7,000.00
REACTIVACION PRODUCTIVA ASOCIACIONES	2,000.00
PROYECTO DE REACTIVACION MERCADO	15,482.00
PROYECTO DE MANTENIMIENTO DE CEMENTERIOS	21,000.00
PROYECTO DE CONSTRUCCION DE CANCHA DE ROSARIOPAMBA	45,000.00
CONSTRUCCION DE BATERIAS SANITARIAS CENTRO - PAGRAN	16,000.00
ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIO PARROQUIAL	10,000.00
ACTUALIZACION ESTUDIOS COLISEO PARROQUIAL	10,000.00
PROYECTO DE MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL	6,300.00
APOYO A COMUNIDADES PARA OBRAS	12,600.00

93 En cuanto a la propuesta se manifiesta que el rubro de 3400 del proyecto de  
 94 rescate de cultura y tradiciones es para apoyar en fiestas de fin de año y  
 95 encendido de luces, el objetivo es dejar ya comprometido algunos gastos y no  
 96 disminuir luego de los montos que se asignan a las diferentes comisiones;  
 97 además Tania Cuji manifiesta que de acuerdo al rubro que se está invirtiendo  
 98 con respecto a las cámaras ya que no se ve beneficio en vista que no tenemos  
 99 acceso a las cámaras, acotando el Sr. Presidente que ya se está coordinando  
 100 con el Sr. Alcalde para que se mejore este sistema; además manifiesta la Sra.  
 101 Secretaria que la propuesta de inversión se ha realizado en base al Plan de  
 102 Desarrollo y Ordenamiento Territorial actual y al Plan de Trabajo del Presidente  
 103 mismo que se explica detalle: En cuanto al proyecto de seguridad barrial va  
 104 incluir la compra de cámaras de seguridad, alarmas comunitarias y capacitación,  
 105 acotando a lo menciona el Sr. Presidente manifiesta que este proyecto es  
 106 necesario debido a los continuos robos que se están presentando; en lo referente  
 107 al proyecto de reactivación productiva asociaciones 2000 para apoyo a  
 108 asociaciones debido que anteriormente en el primer semestre ya se ha venido  
 109 trabajando en esta área; el proyecto de reactivación del mercado incluye la  
 110 organización de ferias y mantenimiento de la infraestructura; proyecto de  
 111 mantenimiento de cementerios 21000 dólares mismo que considera prioridad en  
 112 vista que incluso se cobra por la venta de nichos y arriendo de bóvedas,  
 113 acotando el Sr. Presidente que este rubro contemplará arreglos de capilla,  
 114 baños, camineras y las que sean necesarias, el levantamiento topográfico se ha  
 115 solicitado a CONAGOPARE mismo que harán el levantamiento ya el día martes,  
 116 en Pagrán se terraceará para que quede el terreno apropiado; acotando el Ing.  
 117 Franklin Llivicura manifiesta que el rubro es muy poco debido a que se va a  
 118 realizar la intervención de los 2 cementerios; interviene la Sra. Secretaria que la

119 construcción de la cancha de Rosariopamba se hará realidad una vez que se  
120 tenga legalizado el terreno y que de ese rubro se podría considerar para subir el  
121 rubro para inversión de los cementerios, acotando el Sr. Presidente que se a  
122 hablado con el Sr. Trajano y hay que seguir con el trámite para poder invertir en  
123 obra; interviene Tania Cuji manifestando que se considere incrementar el rubro  
124 para la inversión de los cementerios ya que el cementerio de Zharbán necesita  
125 múltiples cosas así sea para intervenir en una primera etapa; finalizando el Ing.  
126 Franklin Llivicura que se podría invertir este año en gran parte lo de los  
127 cementerios y posteriormente ver lo de la intervención en Rosariopamba;  
128 acotando el Sr. Presidente que se va a manifestar al Ing. Luis Ochoa para ver  
129 como incrementamos ese valor al proyecto de cementerios sin dejar de lado las  
130 necesidades del sector de Rosariopamba; el proyecto de construcción de baños  
131 en Pagan y Centro Parroquial, en la que el Ing. Franklin Llivicura manifiesta que  
132 no se va poder construir allí ya que el terreno es inestable ya que anteriormente  
133 la cancha de concreto solo duro 3 años, Tania Cuji expone que se dijo en su  
134 momento por parte del Presidente que se tiene que hacer una coronación en el  
135 terreno para ver si se estabiliza o no el mismo; el Sr. Presidente expone que el  
136 Sr. Simón presidente de promejoras que se deje un baño provisional y por eso  
137 se ha considerado hacer el mismo y a su vez se va hacer el estudio con los  
138 estudiantes de la Universidad; María Bueno manifiesta que si se debería  
139 intervenir en un terreno estable; en cuanto a los baños del Centro Parroquial  
140 menciona el Sr. Presidente que se pretende construir junto al escenario a lado  
141 de la palmera y al no tener un documento del terreno donde está ahora los baños,  
142 además considerando que eventos deportivos no se cuenta con baños  
143 adecuados; Franklin Llivicura manifiesta que primero se debe aprobar en el GAD  
144 Parroquial el proyecto luego que diseñen no al revés, por lo que contesta el Sr.  
145 Presidente que se tiene que seguir adelantando el trabajo ya que es una  
146 necesidad y se necesita avanzar y no perder mayor tiempo; la Sra. Secretaria  
147 explica que no se está saltando los plazos, como legislativo tiene la potestad de  
148 no aprobar, sin embargo esta propuesta se presentará a la asamblea y si la  
149 misma se aprueba ya es de aplicación obligatoria, y si en caso no lo aprueba ya  
150 se contará con el proyecto e instrumento para hacerlo posteriormente, y no  
151 podemos hacer que el técnico este sin hacer nada durante todo el mes y que se  
152 devengue lo que se está pagando; el Sr. Presidente manifiesta que si creen que  
153 se está tomando atribuciones que no debo creería decirle que no es así, lo que  
154 se ha visto es la necesidad de seguir avanzando y si creen que lo hecho mal les  
155 expresa las disculpas; Tania Cuji manifiesta que sería bueno ir informando de lo  
156 que se está planificando en bien de la ciudadanía, es bueno estar informado para  
157 apoyar en las diferentes actividades; además se compromete el Sr. Presidente  
158 a mejorar los canales de comunicación en bien de las actividades que se  
159 desarrollan; el Sr. Franklin Llivicura manifiesta que no se si haya el respaldo  
160 técnico para construir el baño, interviene el Sr. Presidente manifestando que con  
161 estas observaciones se hará notar al Ing. Luis Ochoa; continuando con el detalle  
162 de los proyectos se expone el Proyecto de mantenimiento de Edificio Parroquial

10000 dólares, Actualización de estudios del Coliseo Parroquial 10000; Proyecto de Mantenimiento de Infraestructura Ambiental 6300 mismo que corresponde para mantenimiento de basureros y Apoyo a comunidades para obras por 12600, de estos rubros la secretaria expone que no todos se lograran ejecutar ya que los ingresos de recaudación no serán al cien por ciento; acotando Juliana Rodas que de acuerdo a la inspección realizada si son necesarios algunas adecuaciones ya que la gente si ha reclamado con respecto a este asunto; afirmando la Sra. Secretaria que esta propuesta se presentará en asamblea parroquial misma que se ha convocado para el día martes a partir de las 15h00 ya que se cuenta con 60 días para aprobar el presupuesto y el Sr. Presidente solicita que el martes después de las 3 de la tarde después de la socialización; Tania Cuji manifiesta que no se podría suspender para otro día, María Bueno manifiesta que no se puede interrumpir la reunión ya que siempre se interrumpe cuando llega la gente; entre varias exposiciones el Presidente delega a la vicepresidenta para que continúe con la reunión hasta que termine la reunión; Tania Cuji manifiesta que no puede continuar con el orden del día en vista son punto que son de conocimiento del mismo Presidente. **Sexto punto.- Discusión y aprobación del Reglamento de usos y ocupación del mercado “El Oriente”**, en este punto la compañera Tania Cuji da lectura a las conclusiones a las que han llegado con las integrante de la comisión Juliana Rodas y María Eugenia Bueno para modifica o incluir lo siguiente: Artículo 11.- literal a) puestos exteriores cambiar los puestos pequeños a 0.50 centavos, literal c)Puestos grandes 3 dólares el miércoles y sábados 1.50; Art. 12.- De los requisitos para el arrendamiento literal a) guion tres garantía de dos cánones se cambia tres cánones de arrendamiento por el cumplimiento del contrato y los perjuicios que se podría ocasionar en los locales arrendados, y dentro del mismo párrafo (letra de cambio) se cambia por el siguiente párrafo “Esta garantía será devuelta a la terminación del contrato en su totalidad en el caso de no haber surgido ningún deterioro, y en el caso de surgir alguno deterioro, será la entidad quién proceda a realizar la adecuación y se calcular el valor a descontar de la garantía”; Art.18.- Del arriendo de un solo local o puesto.- Ningún comerciante, por ningún concepto, podrá arrendar más de dos puestos, a título personal o a través de terceras personas, en el Mercado Central de Daniel Córdova Toral. En caso de detectarse aquello, se declarará terminado el contrato de los puestos asignados al comerciante; Art. 19 el horario de atención será Lunes a viernes desde las 6 am hasta las 11:00pm, Sábados y domingos desde las 6am hasta las 12pm, Feriados desde las 6 am hasta las 2 am; Art. 21.- del canon de arrendamiento.- será el primer día hábil de cada mes; Art. 23.- de la terminación del contrato.- se cambia en el literal 3 , a 15 días Art. 24 de la clasificación.- se modifica el párrafo 2 y 3, los puestos permanentes son los que se ubican en el nivel 1, como son: Puestos de comida, abacería, Bazar y otros; así como los que se ubican en el nivel 2 como son: Puestos laterales, puestos frontales, puestos de cárnicos y otros, los puestos eventuales, se hallan ubicados en el nivel 2 en la plaza central, en los espacios destinados a venta de legumbres, frutas, hortalizas, verduras,

207 entre otras, en el Art. 29.- del control.- En el primer párrafo se agrega e  
208 integrantes del GAD Parroquial, Art. 33.- en el primer párrafo se agrega 15 días  
209 también en el segundo párrafo se agrega 15 días, Art.36 de las faltas leves.- Se  
210 elimina el literal e, Art. 39.- En este se cambia a 15 días en el literal c , Art. 40.-  
211 Se cambia en el primer párrafo el primer día hábil de cada mes, incluir las  
212 palabras vocales del GAD Parroquial como responsables de cobro, Art. 41.-  
213 revisar el recargo por mora y por ultimo copia el artículo del 6 al 9 en el Art 24  
214 ya que hay una contradicción; observaciones y modificaciones que son acogidas  
215 por todos los presentes y serán objeto de reforma del reglamento del mercado.  
216 **Séptimo Punto.- Tratar asunto de evento deportivo**, en este punto expone el  
217 Sr. Presidente que con el objetivo de fomentar la economía local pone a  
218 considerar que se haga nuevamente el evento deportivo lo puedan realizar el  
219 mes que viene, mismo que se puede organizar como GAD Parroquial o lo pueda  
220 hacer otra persona de la parroquia, evento que incluye control de evento  
221 deportivo todos los fines de semana en el caso que lo haríamos como GAD  
222 Parroquial y si se accede a que lo haga otra persona se haría un sorteo con los  
223 interesados y el que gane hace el evento; Tania Cuji expone que se debería  
224 tener en claro las fechas para que no se crucen con otro eventos festivos y que  
225 si se va hacer como junta hay que ser responsables todos; interviene Franklin  
226 Llivicura manifiesta que han conversado la Cholita y Reina quienes han  
227 manifestado que quieren hacer el campeonato para incluir inclusive a niños  
228 considero que sería bueno apoyar para que realicen ellas, sometiendo a votación  
229 si se da que organicen a las dignidades de la parroquia, apoyando Juliana  
230 Rodas, Maria Eugenia Bueno y Tania Cuji; organización del evento deportivo que  
231 se dará que realicen a la dignidades una vez que presente el proyecto al GAD  
232 Parroquial para lo cual el Presidente conversará con las dignidades al respecto  
233 del mismo. **Octavo punto. Socialización del avance del proceso de  
234 adjudicación de mina de libre aprovechamiento**, el Sr. Presidente manifiesta  
235 que como es de su conocimiento no se cuenta con el permiso de libre  
236 aprovechamiento de la mina, una vez que se ha asumido la administración se ha  
237 estado coordinando actividades con el Ing. Piña ya que desde el 2019 no se  
238 cuenta con el permiso, al momento se viene trabajando para seguir el proceso  
239 de transferencia de recursos para el mantenimiento vial, al momento el Ing. Luis  
240 Ochoa ha solicitado ya los recursos para invertir en mantenimiento, sin embargo  
241 si no contamos con el material se va a realizar menor cantidad de kilómetros  
242 intervenidos; se va a realizar todo el trámite con el Ing. Piña que incluye todos  
243 los tramites de legalización y explotación de la mina va desde los 5000 dólares  
244 porque hay que iniciar de cero todo el trámite, se necesita urgente la mina y si  
245 no se da este, sin mina solo se trabajaría 8 kilómetros, al momento se cuenta  
246 con el apoyo de la Prefectura para agilizar el proceso. **Noveno punto.- Asuntos  
247 Varios**, en este punto interviene María Eugenia Bueno quien manifiesta que si  
248 las colonias vamos hacer como GAD Parroquial ya que desde el Municipio se a  
249 dicho que ellos van a capacitar a los que van a estar al frente de las colonias y a  
250 dar el refrigerios para hacer por el lapso de una semana para todos los niños

251 que asistan, se nos dijo que ya se debe contar con una base de niños para en  
252 base a ello entregar los refrigerios, es decir la Pre colonia será la preparación  
253 para la colonia, acotando el Sr. Presidente que la técnica del Municipio se ha  
254 contactado con la Reina y la Cholita en vista que no se han contactado con  
255 nosotros, más bien nosotros como GAD parroquial en el proyecto se incluya el  
256 inflable y un paseo incluso 6 a 13 años y de 14 a 16 años, quedando a ver el  
257 número de niños que vayan asistir; así mismo María Bueno considera realizar  
258 una pequeña evaluación de la elección a la Cholita Gualaceña en cuanto a la  
259 logística y en la parte económica, por lo que propone el Ing. Franklin Llivicura  
260 que se tenga una caja chica que no se tal viable sea y otra cosa poner del bolsillo  
261 y reponer, no sé como se pueda resolver estos gastos, exponiendo la Sra.  
262 Secretaria que no se va a manejar la caja chica ya que hay que normar el manejo  
263 y la justificación es bastante complicado, en lo económico se acuerda considerar  
264 el valor gastos dentro del gasto de preparación por una valor adicional de USD  
265 84.50 con el respectivo informe por parte del GAD Parroquial, Tania Cuji solicita  
266 que haya más coordinación y en esa ocasión se dijo que no necesitaban de  
267 nosotros, sería entonces de coordinar mejor estas actividades para que todo salga  
268 bien **Décimo punto.- Clausura**, Sin tener nada más que tratar se termina la  
269 sesión termina siendo las once horas con tres minutos para constancia de los  
270 actuado firman a continuación el presidente y al secretaría que certifica

271

272

273 Mgtr. Wilmer Cuji  
274 PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL

Ing. Alba Castro  
SECRETARIA – TESORERA GADPDC